

# COMERCIAL SAN FERNANDO COSANFER C.A.

## INFORME DE COMISARIO AÑO 2012

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de COMISARIO DE COMERCIAL SAN FERNANDO COSANFER C.A. presente ante Uds. Señores Accionistas, hoy 22 de Mayo del 2013, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 90.1.5.3.005.

1. Comercial San Fernando COSANFER C.A. se constituyo en el Guabo, Provincia de El Oro, el 30 de Mayo del 2000, con el objeto principal de dedicarse a la importación, comercialización y fabricación de materiales de construcción y Ferretería en General, la importación de materias primas para la fabricación de materiales de construcción y ferretería en general. Su principal actividad es la comercialización de materiales de construcción y Ferretería, principalmente el cemento Rocafuerte, cuyos materiales son vendidos a clientes en general.
2. La administración de la compañía durante el presente ejercicio estuvo a cargo de la Sra. Xenia Fernanda Chavez Santos y César Emilio Chávez Velasco en calidad de Gerente General y Presidente.
3. De la inspección realizada a la documentación existente en la compañía he observado que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales Estatutarias y Reglamentarias así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.
4. La documentación relacionada con los libros de Actas de Juntas, libro de Acciones y Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de ley de compañías los registros contables de la compañía se realizan de acuerdo con las disposiciones legales, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los comprobantes de ingresos y egresos se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Los libros de contabilidad facilitan la labor del comisario ya que de la muestra seleccionada y mediante los procedimientos aplicados como comprobaciones, conciliaciones, observación física, etc. da resultado a la confiabilidad de sus registros estableciéndose que el control interno de la compañía es adecuado; el control de ventas se lo realiza mediante la facturación de todos los productos, haciéndose un cierre de caja diario por sus ingresos que son custodiados en caja, los depósitos se realizan el mismo día o máximo hasta el día siguiente.

5. Con relación a la custodia y conservación de los bienes de la compañía estas reciben un tratamiento adecuado que permita mantener en buen estado y en conservación los activos, materiales de construcción y Ferrería en General, proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio al Cliente.
6. El control interno de la compañía con las limitaciones del personal administrativo que cuenta, se desenvuelve dentro de una adecuada y conveniente distribución de funciones y un sistema de registro de operaciones que se sustenta en documentos y comprobantes diseñados para el caso, debidamente autorizados por el Servicio de Rentas Internas.
7. Los egresos se realizan mediante el pago con cheques, a través de comprobantes numerados, en base a la documentación de soporte y a revisiones y autorizaciones del personal facultado para este fin. También se cancelan en efectivo con los fondo de caja chica gastos de la empresa que no pueden ser cancelados con cheques de acuerdo a las circunstancias, de igual manera a los proveedores se les cancela con cheque, debido a lo cual el movimiento de la cuenta corriente se mantiene.
8. La posición financiera al 31 de Diciembre de 2012 está reflejada en el análisis financiero horizontal y vertical anexos que adjunto y su correspondiente análisis,

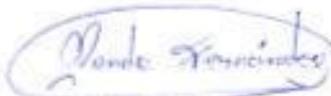
## PÉRDIDA DEL EJERCICIO

La compañía Comercial San Fernando COSANFER C.A. en este periodo ha obtenido una pérdida de \$ -15891.31 por el anticipo mínimo determinado que se convierte en Impuesto a la Renta del año 2012 por el valor de \$ 3989.37, lo que aumento considerablemente la perdida.

9. De acuerdo a lo comprobado en los registros contables y a la documentación respectiva la compañía ha pagado mediante las declaraciones respectivas retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA en calidad de agente de retención de acuerdo con las disposiciones legales, también ha elaborado los respectivos anexos.
10. Los Estados Financieros al ser analizados en sus respectivas partidas no contienen errores ya que las cifras tienen relación con los registros contables, por lo tanto debo indicar que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Dejo constancia de toda la colaboración brindada por los accionistas de la compañía COMERCIAL SAN FERNANDO COSANFER C.A.

Atentamente,



COMISARIO COMERCIAL SAN FERNANDO  
COSANFER C.A.